



INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

Resolución 233/2024

RESOL-2024-233-APN-INASE#MEC

Ciudad de Buenos Aires, 13/06/2024

VISTO el convenio de transferencia de titularidad de la variedad inscripta en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares de la variedad de cannabis (*Cannabis sativa* L.) de nombre FANCY GUMMY obrante en el Expediente EX-2024-42162646--APN-DRV#INASE, y

CONSIDERANDO:

Que por dicho convenio, el señor Don Angel AGUILERA ARIAS, cede y transfiere a la empresa R-KIEM SEEDS S.A., la titularidad de la variedad de cannabis (*Cannabis sativa* L.) de nombre FANCY GUMMY.

Que, asimismo, la cedente presta su conformidad con la transferencia de la titularidad de la variedad de cannabis (*Cannabis sativa* L.) de nombre FANCY GUMMY en el Registro de la Propiedad de Cultivares y autoriza la inscripción de la cesionaria como titular de dicha variedad.

Que el artículo 39 del Decreto N° 2.183 de fecha 21 de octubre de 1991, reglamentario de la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas N° 20.247, establece que la constancia de transferencia de un cultivar debe ser asentada en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares y en el título de propiedad.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de este INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS, organismo descentralizado en la órbita de la SECRETARÍA DE BIOECONOMÍA del MINISTERIO DE ECONOMÍA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que el suscripto es competente para dictar el presente acto, en virtud de lo establecido en los artículos 8° y 9° del Decreto N° 2.817 de fecha 30 de diciembre de 1991, ratificado por la Ley N° 25.845, y el Decreto N° 65 de fecha 19 de enero de 2024.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Asíéntese en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares de este INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS, organismo descentralizado en la órbita de la SECRETARÍA DE BIOECONOMÍA del MINISTERIO DE ECONOMÍA, y en el Título de Propiedad correspondiente el traspaso a nombre de la empresa R-KIEM SEEDS





S.A., del cultivar de cannabis (*Cannabis sativa* L.) de nombre FANCY GUMMY, que se encuentra registrado a nombre del señor Don Angel AGUILERA ARIAS.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese, publíquese por el interesado, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Claudio Dunan

e. 01/07/2024 N° 41381/24 v. 01/07/2024

